Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación.

## COEFICIENTE DE ACTUALIZ

Abril de 1976 y anteriores	31,4314
1976	207522763
Mayo	30,0051
Junio	28,6563
Julio	27,0087
Agosto	24,9979
Setiembre	22,9696
Octubre	21,9949
Noviembre	20,5851
Diciembre	19,3333
1977	10,000
Enero	
Febrero	16,9900
	15,8769
Marzo	15,2793
Abril	14,4493
Mayo	13,5921
Junio	12,7462

Mes de vencimiento de la obligación o mes de interposición del pedido de devolución, reclamo administrativo, demanda judicial o pedido de reintegro o compensación,

## COEFICIENTE DE ACTUALIZACION

•	
Julio	12,0584
Agosto	10,7115
Setiembre '	9,9844
Octubre	8,7945
Noviembre	8,1503
Diciembre	7,8226
1978	
Enero	7,0958
Febrero	6,7397
Marzo	6,1792
Abril	5,6651
Mayo	5,1981
Junio	4,9604
Julio	4,7280
Agosto	4,3521
Setiembre	4,0798
Octubre	3,7111
Noviembre	3,4199
Diciembre	3,2152
1979	
Enero	2,9219
Febrero	2,7065
Marzo	2,5047
Abril	2,3529
Mayo	2,1583
Junio	1,9535
Julio	1,8169
Agosto	1,5847
Setiembre	1,5056
Octubre	1,4899
Noviembre	1,4403
Diciembre	1,4049
1980	
Enero	1,3473
Febrero	1,2936
Marzo	
Abril	
Mayo	1,1382
Junio	1,0604
Julio	1,0302
	18

Asimismo, los citados coeficientes serán también de aplicación cuando corresponda ac tualizar las cuotas de prórroga que se abonen en el mes de octubre de 1980, solicitada por obligaciones cuyo vencimiento general o especial se hubiere operado en los mese indicados.

También serán utilizados para la actualización de los montos por los que los contribuyentes solicitaren devolución, repetición, pidieren reintegro o se compensaren.